

INFORME DE GERENCIA

Quito, 11 de Marzo del 2020

Señores

INDUFRICT COMPANY S.A

Ciudad.-

Estimados:

Para su conocimiento me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico de 2019:

1.- En el desempeño de los negocios y actividades para el año 2019 la compañía ha procurado siempre mantener su buena imagen ante nuestros clientes, a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año, para lo cual hemos puesto nuestro mejor empeño y esfuerzo en coordinación todo nuestro equipo de trabajo.

2.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios, hemos proyectado y cumplido metas hemos bajado costos e incrementado la atención a clientes para poder atender y superar en ciertos parámetros a nuestros clientes con respecto de nuestros competidores.

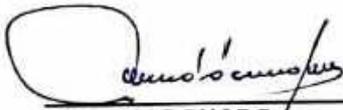
3.- Hemos procurado con mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo que se refiere a asuntos administrativos con las diferentes instituciones del estado excepto la Superintendencia de Compañías debido a la actualización de domicilio lo que imposibilitó la presentación de estados financieros.

4.- En este periodo culminado nos sentimos satisfechos a pesar de lo difícil que fue haber cumplido con nuestras metas y expectativas por la precaria situación del País de la recesión económica, comercial y de inversión, esperamos seguir al ascenso de nuestras ventas e incrementar nuestros ingresos con proyección a un crecimiento en un 30% para el periodo 2020.

Esperando las expectativas de negociación e inversión mejoren, las leyes y blindajes existentes actualmente para la clase Empresarial se flexibilicen otorgando un respiro y desahogo a las Compañías que operamos y contribuimos con el desarrollo nacional generando fuentes de Empleo y desarrollo comercial y productivo.

Con la información concedida esperamos sea satisfactorio el presente informe.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.



LUIS MALDONADO
Representante Legal
INDUFRICT COMPANY S.A

**ACTA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INDUFRICT COMPANY S.A.**

En la ciudad de Quito D. M. a los Doce días del mes de marzo del 2020 a las 14h00, se reúne la Junta General de Socios **INDUFRICT COMPANY S.A.** en la dirección social de la compañía ubicada en las calles S2J E20-51 y Alfonso Mora de la ciudad de Quito, con la presencia de los siguientes socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	No. PARTICIPACION
ORELLANA MORALES CELIA VICTORIA	\$ 10.000	25%
PERALTA MALDONADO LUIS DANIEL	\$ 30.000	75%
TOTAL	\$ 40.000	100.00%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía representando de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios de **INDUFRICT S.A.** Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2019

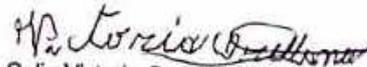
Preside la reunión la Sra. Celia Orellana en calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Santiago Peralta Maldonado actúa como secretario AH DOC.

Leído los puntos del orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente junta queda aprobada por unanimidad. La presidencia dispone que el secretario elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2019.
- El secretario da lectura del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2019, el mismo que sometido a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.
- Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de 2019.
- El secretario pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta.

Discutido y aprobado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, una vez redactada, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente levanta la sesión siendo las 16h00, firman conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica


Celia Victoria Orellana Morales
Accionista


Luis Daniel Peralta Maldonado.
Accionista


Celia Victoria Orellana Morales
Presidente


Santiago Peralta Maldonado
Secretario

INFORME DE GERENCIA

Quito, 11 de Marzo del 2020

Señores

MULTISNACKS CIA LTDA

Ciudad.-

Estimados:

Para su conocimiento me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico de 2019:

1.- En el desempeño de los negocios y actividades para el año 2019 la compañía ha procurado siempre mantener su buena imagen ante nuestros clientes, a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año, para lo cual hemos puesto nuestro mejor empeño y esfuerzo en coordinación todo nuestro equipo de trabajo.

2.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios, hemos proyectado y cumplido metas hemos bajado costos e incrementado la atención a clientes para poder atender y superar en ciertos parámetros a nuestros clientes con respecto de nuestros competidores.

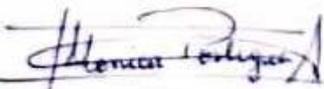
3.- Hemos procurado con mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo que se refiere a asuntos administrativos con las diferentes instituciones del estado excepto la Superintendencia de Compañías debido a la actualización de domicilio lo que imposibilitó la presentación de estados financieros.

4.- En este periodo culminado nos sentimos insatisfechos de no haber cumplido con nuestras metas y expectativas por la difícil situación del País de la recesión económica, comercial y de inversión, esperamos seguir al ascenso de nuestras ventas e incrementar nuestros ingresos con proyección a un crecimiento en un 30% para el periodo 2020.

Esperando las expectativas de negociación e inversión mejoren, las leyes y blindajes existentes actualmente para la clase Empresarial se flexibilicen otorgando un respiro y desahogo a las Compañías que operamos y contribuimos con el desarrollo nacional generando fuentes de Empleo y desarrollo comercial y productivo.

Con la información concedida esperamos sea satisfactorio el presente informe.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.



MÓNICA POSLIGUA
Representante Legal
MULTISNACKS CIA LTDA

**ACTA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MULTISNACKS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito D. M. a los Doce días del mes de marzo del 2020 a las 14h00, se reúne la Junta General de Socios **MULTISNACKS CIA LTDA**, en la dirección social de la compañía ubicada en las calles S2J E20-51 y Alfonso Mora de la ciudad de Quito, con la presencia de los siguientes socios:

<i>NOMBRE DE LOS SOCIOS</i>	<i>CAPITAL SUSCRITO PAGADO</i>	<i>No. PARTICIPACION</i>
GONZALEZ BAUTISTA SANTA	\$ 6.600	33%
POSLIGUA ALVARADO MONICA A.	\$ 13.400	67%
TOTAL	\$ 20.000	100.00%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía representando de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios de **MULTISNACKS CIA LTDA**. Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2019

Preside la reunión la Sra. Santa González en calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Santiago Peralta Maldonado actúa como secretario AH DOC.

Leído los puntos del orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente junta queda aprobada por unanimidad. La presidencia dispone que el secretario elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2019.
- El secretario da lectura del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2019, el mismo que sometido a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.
- Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de 2019.
- El secretario pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta.

Discutido y aprobado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, una vez redactada, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

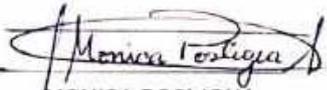
El Presidente levanta la sesión siendo las 16h00, firman conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica



SANTA GONZALEZ
Accionista



SANTA GONZALEZ
Presidente



MONICA POSLIGUA
Accionista



Santiago Peralta Maldonado
Secretario